







República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. CE Libertador Bolívar Miraflores, estado Monagas.



Certificado de Solicitud de Cupos 2024 - 2025

Hoy 19/6/2024 21:28:21, yo ANTONIO JOSE AGUILERA, titular de la cédula de identidad número 12807394, declaro que la información aportada en este formulario es veraz y actualizada, comprendiendo la importancia de la misma para el control, gestión y administración por parte del CE Libertador Bolívar. Soy consciente, además, de la responsabilidad civil relacionada con la calidad de los datos que aporto y acepto los términos del contrato digital. En tal sentido, realizo a través de este medio la solicitud formal de un cupo para el año escolar 2024 - 2025.

	Datos doi irabajador o rrabajadora
\checkmark	Nombre y Apellido: ANTONIO JOSE AGUILERA
\checkmark	Número de Cédula: 12807394
\checkmark	Tipo de Nómina: Contractual
\checkmark	Correo Personal: antoniojoseaguilera75@gmail.com
$\overline{\mathbf{A}}$	Teléfono Principal: 0426-9889670
\checkmark	Negocio/Filial: CVP
\checkmark	Organización/Gerencia: Producción
	Datos del o la Estudiante
\checkmark	Nombres y Apellidos: ANGELA ANTHONELLA AGUILERA RISQUEZ
\checkmark	Número de Cédula:
\checkmark	Género : Femenino
\checkmark	Fecha de Nacimiento: 6/1/2018
\checkmark	Grupo, grado o año: 1° Grado
\checkmark	Número de hijo o hija que representa en su familia: 3
\checkmark	Parentesco: Hijo o Hija
\checkmark	Ruta y Parada: Ruta 18 "Quiriquire" – Parada: Pueblo Nuevo I

Datos del Trabajador o Trabajadora

Nota: el presente, certifica que se ha realizado con éxito la solicitud de cupo para el año escolar 2024-2025. La asignación del mismo, dependerá del censo realizado y la disponibilidad en el grado y/o año solicitado.

Prof José Millán Director del CE Libertador Bolívar

Prof. Luis Velasquez

Líder de las Escuelas DEP Oriente

Gracias por usar el Sistema Automatizado de Solicitud de Cupos del CE "Libertador Bolívar" y preferirnos para la formación de su representado o representada.

312807394